

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Rúa Nueva, 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. se mostre.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50 Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XII

Jueves 29 de Agosto de 1907

Núm. 3.519

Las nuevas juntas del Censo

Procedimiento para su constitución

En la «Gaceta» de hoy se publica la siguiente real orden-circular del ministro de la Gobernación:

«Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo ordenado en la primera de las disposiciones transitorias de la nueva ley electoral de 8 del corriente Agosto, S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer:

Primero. La constitución de la Junta Central del Censo tendrá lugar el día 10 del próximo mes de Septiembre. A este efecto, los vocales de la misma se reunirán con su presidente en el local y á la hora que éste previamente designe.

Segundo. Las Juntas provinciales del Censo deberán reunirse para su constitución en la capital de la respectiva provincia el día 20 de Septiembre próximo, convocadas por el presidente de la Audiencia territorial ó provincial, según los casos, y en los locales que éstos previamente señalen. Los indicados presidentes, en cumplimiento de lo que preceptúa el art. 12 de la ley, designarán inmediatamente las Sociedades ó corporaciones que deban tener representación en las Juntas provinciales, comunicándolo á dichas Sociedades dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes, y si hubiere alguna reclamación contra estas designaciones, se tramitará ante la Junta Central del Censo, con la debida urgencia, para no retrasar la definitiva constitución.

Los gobernadores civiles facilitarán á los presidentes de las Juntas provinciales cuantos antecedentes sean necesarios sobre las Sociedades, corporaciones ó gremios que han de tener representación en aquéllas, á tenor de lo dispuesto en el párrafo 5.º del art. 12 de la ley.

La convocatoria para la reunión de las Juntas el mencionado día 20 de Septiembre, se publicará por el presidente de las mismas en los «Boletines oficiales» de las provincias, diez días antes, por lo menos, mencionando las personas que han de concurrir y señalando el local donde la reunión ha de celebrarse. Además, y en cumplimiento del art. 13 de la ley electoral, citarán por medio de papeleta nominal á cada uno de sus vocales, exigiéndose por el secretario de la Junta la firma del duplicado, como notificación.

Al hacer las designaciones de todos los vocales de las Juntas provinciales, se designarán también, como previene el párrafo penúltimo del art. 11 de la ley, otros tantos suplentes de las respectivas categorías, cuando estas sustituciones no hayan sido establecidas en el mismo artículo.

El acta de constitución de la Junta será publicada en el «Boletín oficial» de la provincia, remitiendo certificación á la Junta Central.

Tercero. Las Juntas municipales del Censo deberán constituirse el día 30 de Septiembre próximo.

Las Juntas locales de Reformas Sociales procederán inmediatamente á designar un vocal para que presida la Junta municipal del Censo, con arreglo al art. 11 de la ley electoral. No podrán ser designados el presidente de la Junta de Reformas Sociales, ni el alcalde, ni el cura párroco, ni los que le sustituyan en las indicadas Juntas. De las designaciones que hagan las Juntas locales de Reformas Sociales darán cuenta al presidente de la Junta provincial del Censo. Los gobernadores civiles comunicarán inmediatamente al presidente de la Junta provincial del Censo lista de los Municipios donde se hallen constituidas Juntas locales de Reformas Sociales.

Con toda urgencia, los delegados de Hacienda remitirán á los presidentes de las Juntas provinciales del Censo las listas de mayores contribuyentes de todos los Municipios de la provincia, y dichos presidentes trasladarán á los de las municipales los datos que á cada una interesen, con arreglo al párrafo 5.º, art. 12 de la ley.

Oportunamente, y una vez reunida la Junta Central del Censo, se comunicarán las instrucciones necesarias para la designación de los vocales de las Juntas provinciales y para todo lo demás referente á su constitución.

De real orden lo comunico á V. E. á los efectos oportunos. Dios guarde á vuecencia muchos años. Madrid 26 de Agosto de 1907.—CIERVA.—Señores presidentes de la Junta Central y presidentes de

las Juntas provinciales del Censo y gobernadores civiles.»

TRES DONES

*Duerme la niña una á una
Horas de sueño profundo:
Mientras se mece en su cuna
Sobre el abismo del mundo,
Indecisa
Vaga en sus labios de rosa
Blanda risa
¿Quién vela con su presencia?
La paz de su frente hermosa?
—La Inocencia.*

*—¿Por qué tu faz juvenil
Tiene con suave pincel
La púrpura con que Abril
Pinta el botón del clavel?
Bello encanto,
¿Por qué bajas esos ojos—
Que amo tanto?
¿Será desdén?... ¿será amor?...
¿Vanidad?... ¿Tristeza?... ¿Enojos?...
Es pudor.*

*—Ya eres madre, ¡oh dulce instante!
—Madre soy... ¡dicha anhelada!
—¿Qué ignoras?
—Ya sé bastante.
—¿Qué temes?
—No temo nada.
—Piensa un poco,
—Fragil soy y el mundo es vano...
—Vano y loco.
—Mas no me causa inquietud.
—¿Quién te tendrá de su mano?
—La virtud.*

JOSÉ SELGAS.

Carnet de Modas

La cuestión que ahora parece haber vuelto á ser la «batallona», adjetivo que en este caso me parece más gráfico que el de «palpitante», es, entre modistas y elegantes, la de las mangas.

Obedece esto en primer término, no á querer reproducir lo que sólo se refería á si las mangas deben ser largas ó cortas, sino á verdaderas modificaciones que de una manera muy ostensible se puede hoy observar en las mangas de los vestidos de señora.

Principiando, pues, por hablar de esta innovación, diré que las mangas tienen generalmente una sola costura, que se procura sea lo menos visible que se pueda, pero en lugar de dejarlas cortas y rectas, se las amplifica tanto, que á veces llegan á tener la amplitud de una pequeña pelerina, teniendo, si están algo abiertas, incrustaciones de guipur en los bordes, las cuales caen sobre una manga interior abullonada y ligera.

Estas mangas, como ocurrió al principio á estar de moda la forma japonesa,

son de forma atonelada en su parte alta, no estando ajustadas más que en su parte media, lo cual constituye una verdadera ventaja, puesto que permite sin el menor esfuerzo, que una elegante pueda prender el alfiler de su sombrero y haga, en suma movimientos, levantando en alto los brazos con una facilidad de que se carece con otras mangas, especialmente las japonesas y las de empuce estilo 1830.



Las primeras tienen un defecto en el que, sin duda, no se había caído hasta ahora, cual es el de que amplían mucho la silueta de una mujer elegante que como tal debe aparecer bien formada.

Resuelto, pues, prescindir de la manga japonesa, se conserva, sin embargo, la línea de la espalda holgada, como estamos acostumbradas á ello, pero se hace gracias á adornos de pasamanería, bordados y galones que lo disimulan.

Esto dicho acerca de las mangas, voy á indicar un vestido precioso, en el que precisamente, y como para rehuir discusiones, las mangas aparecen ocultas en su parte superior, casi hasta el codo, por una especie de pelerina, que arrancando de la altura del pecho cruzada, simula también cruzar por detrás hasta caer próximamente á la parte media, un poco más baja de la altura de la espalda.

Tan bello vestido está confeccionado en velo de seda blanco, y su único adorno, lo mismo en el cuerpo que en el bajo de la falda, consiste en galones de satén blanco que forman en ésta una doble guarnición, la inferior al borde del vestido, que termina por delante en forma de cayada. El interior y las mangas son también de satén. El sombrero que completa el conjunto es de paja de Italia, con adorno azul y grandes margaritas blancas y amarillas.

En trajes de paño he tenido también ocasión de ver uno que constituye una verdadera preciosidad.



Trátase de un vestido para pollita y es de paño azul zafiro *sautaché* de negro. El interior es de velo de seda de la misma tonalidad, azulada sobre azul pálido, llevando también cinturón azul algo más obscuro, con hebilla. La manga responde en todo al último modelo de que hablé al principio, y el sombrero está adornado con seda y una pluma natural gris y negra.

Tales son los modelos más refinados y elegantes que por constituir en estos mismos días verdaderas novedades, no he vacilado en indicar.

OTILIA.

Maniobras militares

Como ya hemos dicho, el regimiento de Zaragoza ha recibido instrucciones encaminadas á que esté preparado oportunamente para las maniobras de Septiembre.

El día 17 se verificará la concentración de todos los individuos que disfruten de licencia temporal ilimitada y los que se hallen en la primera reserva, hasta completar la plantilla de 1.002 hombres.

El 20 quedará el regimiento dispuesto para emprender la marcha, formando dos batallones.

Todos los soldados llevarán su equipo completo.

Cada individuo armado guardará en la cartuchera derecha un paquete de municiones de fogueo y las compañías dos cajas con 1.500 cartuchos cada una, que irán en las acémilas.

Se conducirá una camilla por compañía y además, otra por batallón.

Cada uno de éstos llevará su médico. El capellán quedará en Santiago, pues el

servicio eclesiástico correrá á cargo de un capellán del Vicariato general castrense.

El Estado Mayor será el siguiente:
Director: Teniente general del Estado Mayor Central, D. Vicente Martitegui.

Jefe de Estado Mayor: Coronel de Estado Mayor D. Carlos Molins.

Comandante de Artillería: Teniente coronel D. Rafael Rávena.

Jefe administrativo: Comisario primero D. Narciso Amorós.

Jefe de servicio sanitario: Subinspector de segunda D. Babilés Egido.

Jefe idem veterinario: Veterinario primero D. Brigido de la Iglesia.

Guardia civil: capitán D. Alfonso Martín.

Apostador: Primer teniente de Caballería D. José Grijalvo.

Imprenta y fotografía: Comandante de Estado Mayor D. Antonio Rabadán.

Aerostación: Capitán de Ingenieros don Manuel Mendicuti.

Telegrafía eléctrica: Un primer teniente de Ingenieros.

Sección radiotelegráfica: capitán de Ingenieros D. Tomás Fernández.

Ciclistas: Primer teniente de Ingenieros D. Gerardo Lacalle.

Automóviles: Capitán de Ingenieros don Ricardo Goitro Bejarano.

PALABRAS DEL KAISER

Un despacho de Hannover dice que el Kaiser ha llegado á dicha ciudad, habiéndosele dispensado un magnífico recibimiento.

Contestando al discurso del burgo-maestre, dándole la bienvenida, Guillermo II dijo lo siguiente:

«Si la paz ha sido mantenida por tantos años, lo debemos, al mismo tiempo que á las sabias disposiciones del Altísimo, á la espada del Ejército alemán, siempre victoriosa.

«¡Quiera Dios que conservemos en el porvenir esta preciosa garantía, sin la cual el trabajo fecundo de los ciudadanos y campesinos no sirve de nada!»

GALICIA

Como promovedores de una «cencerada» dada en Covelo á sus convecinos Froilán Fernández Vales y María Rosa García, fueron denunciados Gumersindo Pasual Vales, Miguel Quinteiro Rocha, Santiago García y otros más, en número de quince.

Llegó á Lugo el diputado por Becerreá D. Joaquín Caro.

En la estación le esperaban muchos de sus amigos políticos y particulares.

Por la noche se le obsequió con una serenata de la banda municipal.

—104—

Dobló el periódico y se lo guardó en el pecho, como si fuera una reliquia; y tomando la lámpara de encima de la mesa, se dirigió con el corazón oprimido, á la parte de la casa donde tenía sus habitaciones James Wentworth ó José Wilmont, reducidas á una pequeña sala y una alcoba más pequeña aún.

Al lado de la cama había una maleta, despellejada y sucia, que ofrecía la singularidad de estar fuertemente atada con una cuerda, á falta de cerradura.

Margarita se arrodilló delante de ella; colocó la lámpara á su lado, y después de deshacer los nudos de la cuerda, ensangrentándose las manos, la abrió resueltamente: sólo contenía restos de trajes deshechados, pipas rotas, algunos periódicos, cuyos principales párrafos estaban acotados con un lápiz; y tres ó cuatro cartas.

El sobre de una de ellas decía:

«A José Wilmont, penado en la isla de Norfolk».

Margarita sabía lo que quería saber. La prueba no podía ser más concluyente.

—¡Ah!—exclamó rompiendo á llorar amargamente—era culpable, muy culpable, y ahora que podía arrepentirse, Dunbar le ha asesinado!

Al día siguiente salió para Winchester á las diez de la mañana, no llevando consigo más que sus pequeños ahorros.

El empleado de la estación de Winchester, á quien se dirigió primeramente, la dijo sin darle tiempo á hablar, prendado de su singular hermosura:

—Estoy á vuestras órdenes, señorita, y las espero para cumplirlos.

—Ante todo—le contestó Margarita—deseo conocer todos los detalles del crimen que se ha cometido en Winchester.

—101—

Un día le preguntó si su madre ó él podían hacer algo en su obsequio, y ella se contentó con darle las gracias.

—Sin embargo—repuso Clemente—juraría que os ocurre algo extraordinario, que os afije algún pesar profundo.

—No tengo nada—le contestó Margarita.—Únicamente me inquieta la tardanza de mi padre. Hacé quince días que partió y aún no ha vuelto.

En la noche del 27 de agosto dió Margarita su lección de piano á Mlle. Lester, y una vez terminada se puso á departir afectuosamente con Mad. Auston, que le profesaba singular afecto, completando aquella improvisada tertulia Clemente, que había suprimido sus paseos nocturnos los días de lección para no privarse de la presencia de su encantadora amiga y la discípula de Margarita, que seguía cadenciosas notas al teclado con sus diminutas manos.

—¿No habéis oído hablar del terrible asesinato que se ha cometido estos días?—le preguntó Mad. Auston.

—No, señora—la contestó Margarita—porque á mi humilde retiro no llegan los rumores del mundo.

—Se trata de un asesinato que ha tenido una gran resonancia—repuso Mad. Auston,—por figurar en él una de las personas más conocidas de Londres: Mr. Dunbar.

—Mr. Dunbar!—exclamó Margarita, mirando á Mad. Auston con los ojos desmesuradamente abiertos.

—Mr. Dunbar el banquero más rico de Londres. Este asunto me interesa doblemente, porque mi hijo está colocado en su casa de banca. Parece que un antiguo criado, un criado de confianza de Mr. Dunbar, ha sido asesinado en Winchester, y, es ridículo, pero ¿sabéis quién es la primera persona de quien se ha sospechado? De Mr. Dunbar. Ha sido procesado y está preso.

Margarita se sentía morir, y Clemente, que leía las impresiones de su alma en sus ojos, se apresuró á interrogar á su madre, diciendo:

Estuvo en Vivero el ingeniero geógrafo y comandante de Estado Mayor, don Antonio Gilvís, jefe de la Comisión del Instituto Geográfico, que ha ido á practicar estudios, entre ellos, la determinación de la intensidad de la fuerza de gravedad.

El vapor inglés «Luque» ha tomado en la Coruña 100 bueyes con destino á Gibraltar.

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia provincial de Orense D. Pedro Castón Falles, juez de primera instancia que fué de Avilés.

El vapor «La Navarre» ha conducido á España 521 pasajeros, de los cuales desembarcó 255 en la Coruña.

Hace días desapareció en la estación de Caldeas un cabán en que guardaba su dueño varias alhajas y monedas de oro todo por un valor aproximado á 300 duros. Al recaer sospechas sobre el portero de la estación Manuel Pazos «Trouco», la guardia civil del puesto de Guillarey supo llevar á cabo y con tal acierto y sigilo las pesquisas, que por fin dieron por resultado el hallazgo del cabán y parte de las alhajas y dinero en casa del referido portero «Trouco». Inmediatamente y después de hecho el atestado fueron el portero y su mujer conducidos á la cárcel de Tuy, donde estarán á disposición del Juzgado.

Horrible parricidio

Dicen de Bóveda, aldea del ayuntamiento de Villar de Barrio, que fué asesinado Alfredo Prieto López.

Se culpa del asesinato á un tal Angel Souto (-) Bergallo de quien se decía que estaba en relaciones ilícitas con la esposa del asesinado Teresa Terruxo, y á ésta.

El crimen se cometió en la forma siguiente:

El lunes, festividad de San Ginés, pensó el matrimonio en ir á la fiesta; pero antes quería Teresa, aprovechando el paso por el santuario de los Mil-gros, detenerse en él para allí confesarse é ir á comulgar á la iglesia del santo.

Con este motivo despertó á su marido temprano y por el camino se dirigió llevando la intención de ejecutar lo que Teresa pedía.

Iban conversando, cuando al llegar al sitio denominado Lamas, término de Seiró, un hombre que emboscado estaba en un alto inmediato al camino, acometió con una hoz á Alfredo y asestandole tremendo golpe en la frente al que siguió otro en la parte occipital le hicieron rodar por el suelo sin sentido y puede conjeturarse que en estado de muerte inminente.

La víctima aun dió algunos gritos; pues un paisano que se encontraba en una era próxima al lugar del crimen, oyó unas frases entrecortadas, ya agónicas que decían: «Me has engañado», lo que parece comprobar la complicitad de la esposa y su conocimiento pleno de todo lo que iba á ocurrir.

Lo que aconteció después no se sabe, porque el aldeano que á las voces preferidas por la víctima se acercó al teatro del crimen, encontró entre una zarza cubierto por el ramaje el cadáver aun caliente de Alfredo con la cabeza horriblemente mutilada, hasta tal punto, que por

el estado del rostro no hubiera podido identificarse su persona.

Crean los médicos y muy fundadamente, que ya en el suelo la víctima debieron ensañarse en ella con ferocidad salvaje y con piedras machacaron horrosamente el cráneo hasta dejarlo en el estado en que se encontró, es decir, convertido en masa informe de huesos donde no podían determinarse siquiera las facciones permanentes de la cara.

Después arrastraron el cadáver á un matorral inmediato y allí lo dejaron hasta que el testigo de referencia lo descubrió.

Después del crimen Teresa Terruxo, la esposa de la víctima, volvió á su casa y allí estuvo hasta que la prendió el juzgado.

También Angel Souto estuvo en Bóveda después de cometido el crimen, pues allí le vieron varias personas.

Después huyó ignorándose en donde se encuentra.

Teresa fué conducida al lugar del suceso y preguntada por el señor juez, si reconocía á su marido, contestó firmemente que por las ropas que llevaba puestas sí, pero que por lo de la cara jamás pudiera distinguirlo.

Cuando le mostraron la cabeza de la víctima, ella con un cinismo que repugna toda conciencia humana y con la misma serenidad de ánimo que había demostrado contestando á las anteriores preguntas que se le hicieron, dijo: ¡Pobriñol! ¡Cómo te puxeron! palabras que harían honor al propio rey de las selvas

Sección Oficial

GACETA DE MADRID

La de hoy contiene las siguientes disposiciones.

Guerra.—Real orden circular modificando el artículo 10 de las Bases aprobadas para concurso de oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Veterinaria militar.

Gobernación.—Real orden circular relativa á la constitución de las Juntas central, provinciales y municipales del Censo electoral.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se encargue nuevamente del desempeño de la Subsecretaría de este Ministerio D. César Silió y Cortés.

SANTIAGO

Las Compañías de Caminos de Hierro del Norte, de Medina á Zamora, de Orense á Vigo y de Santiago á Pontevedra, han organizado un servicio de trenes económicos con billetes de ida y vuelta, valaderos durante todo el mes de Septiembre, á los siguientes precios:

De Valladolid á Coruña, Vigo, Silvanera, Caldeas, Guillarey, Porriño ó Pontevedra, 35 pesetas en segunda y 18 en tercera.

De Valladolid á Carril (Villagarcía) ó Portas (Cuntis, Caldas de Reyes), 39'10 pesetas en segunda y 23'60 en tercera.

En el día de ayer se recaudaron por el impuesto de consumos, 1.267'73 pesetas.

Un rico ganadero de la República Argentina ha estudiado la influencia de la

sal sobre la producción de la leche en las vacas.

Tres de éstas, privadas de sal, han dado en tres días 454 cuartillos, y con sal los mismos; en el mismo tiempo 564 cuartillos, ó sean 110 cuartillos más.

Por esto se deduce que conviene darles á menudo sal en los pienso á las vacas é igualmente se les dé á las cabras y ovejas.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica una relación de los individuos que prestaron servicio en el ejército de Cuba, perteneciendo al tercio de Voluntarios y Bomberos núm. 1, cuyos ajustes han sido terminados sin que los interesados lo hubiesen reclamado.

Joao Franco

(O PIQUINITO)

Portugal que é un povo cheo de vida é de cuyo adelantamento en todos ramos de saber nadie ten dudado, ten seu dictador —Compostela tensesu dictador (piquinito). Logo, nos ficamos á igual altitude dos nosos veciños, isto é errado? E mais con ser isto verdade, também é verdade o contrario, é ten razao ó Excmo. Sr. D. Fio do Castelo (a) (o Franquito) canío na pancada á que asistiu na Coruña dixo que iste era un povo morto, (cando non se erguia a os vergallazos na testa que él lle tiraba) e donde non habia máis que un vivo. (Xa sei por quen dis).

O exemplo de Joao Franco é copiado... e corregido e é aumentado....

Aquel fai... o que fai... Este noso, no seu carro lujosamente arranzado con boas bestas é homens de galois vai como un dios no seu.

Para él non ha povo; non ha imprensa, iqué máis non ha ley... El é todo.

O povo óbelle á espalda... El bótalle o imposto do caño.

A imprensa publica censuras con firmas respetables? El publica unha folla sin consular nin á si mesmo.

A ley impide facer planos sin concurso? —Naó importa, fora á ley, ó plano faise —ou po lo menos empésase... Despóis... Despóis xa veremos.

E por ende diferenciase do seu imitado en que ten duas cabezas; á sua con á que pensa e outra cabeza de león para asustar, é por si chega o caso de mallar, que mallen na de león.

Y para que se vea la sugestión que posee sobre la Cámara basta recordar que en el dislate sobre la caducidad de la subvención á la Tierra no solo la aprobaron sino que la aplaudieron.

No tardaremos en ver repetido lo del Emperador Alejandro y los lacedemonios. Escribiólos aquel que le decretasen honores de divinidad y que le contaran en número de los dioses y dijo Damis (seria concejal)... ea, pues si Alejandro quiere llamarse Dios, concedámoselo, y así dice el clásico griego se llenó la ambición disparatada del Principe

Con un dictador así, que tiene guardadas las espaldas, no hay más que resignarse... ó lo otro.

Y mientras lo otro no viene ¡viva Franquito!

El día 31 tomará posesión del Beneficio en la Catedral, en la sala capítular el virtuoso é ilustrado sacerdote Sr. D. Emilio Villelga.

Agradecemos la invitación que para este acto nos ha enviado.

Careció de importancia el mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana.

Se encuentran vacantes en Oviedo la canongía con cargo de ceremonias y liturgi; en Salamanca la penitenciaria y en Tarragona otra canongía con cargo de explicar Sagrada Escritura en aquel Seminario, cuyos plazos terminan el 9 para la primera, y el 13 para las otras dos, del próximo Septiembre.

La Comisión provincial devolvió al gobernador, informado favorablemente el proyecto de construcción de los trozos cuarto y quinto de la carretera de Ordenes á Carballo, sección de Portovello á Malpica.

La Comisión mixta de reclutamiento ha señalado los días 6, 11, 19 y 25 del próximo mes de Septiembre para celebrar sesión ordinaria.

El gobernador civil remitió á informe de la Comisión provincial una solicitud del vecino de Santiago de Baltar en Meliá, José Regueira López, alzándose contra un acuerdo de dicha Comisión que le denegó una subvención para poder someterse al tratamiento antirrábico en el Instituto de Santiago.

La matanza de reses habida hoy en el maceo fué de una vaca y 21 terneros. Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.356 kilos de carne.

Salió para París, con objeto de hacer compras de las novedades de invierno, nuestro amigo el comerciante D. Saturnino Luengo.

Regresó de Caldas D. Adrián Torreira y su distinguida familia.

Mejora laudable

Sin discusión y sin distingos merece toda clase de alabanzas la llevada á cabo con la instalación de la casa de baños que hace pocos días se inauguró en el antiguo local de la Panificadora. De viejo se venía repitiendo por todos y en todos los tonos que era una necesidad universalmente sentida la instalación de tal establecimiento; su falta constituía en esta ciudad una gran deficiencia y aún algo así como un vergonzoso olvido; pero nadie por la cuenta se atrevía á arrostrar la inseguridad del éxito, ni esponer al azar el capital necesario para la empresa.

Decidíose al fin á ello el Sr. D. Lorenzo López de Rego; y puele asegurarse que se decidió de veras al ver la manera completa y decidida como lo llevó á cabo, pues en la casa citada montó un balneario, que á pesar de estar ahora en los comienzos y casi en construcción, compete en aseo, confort y demás condiciones con los mejores de su clase. De dos plantas, baja y principal consta la casa: en los primeros están las pilas destinadas á baños minerales con objeto de que las emanaciones producidas por ellos moles ten en la menor cantidad posible; y además el depósito, muy bien surtido por cierto, de las sales necesarias á este objeto. En la principal están instaladas las dependencias de baños simples y aromáticos. Unos y otros, lo mismo que los minerales ocupan amplias y ventiladas habitaciones, de piso de cemento, y paredes de azulejos, con lavabos de mármol, espejo biselado, escupideras antisépticas, percheros, timbres eléctricos y demás necesarios efectos. Son verdaderamente de notar los más delicados detalles: entre ellos citemos los termómetros graduado-

res y los relojes de arena, unos y otros de nuevo y provechoso sistema.

Las pilas son de hierro esmaltado, clase extra; provistas de dos grifos niquelados con senios rótulos que indican si el agua es frío ó caliente. También el lavabo tiene grifo especial. Hay unas habitaciones para señoras y otras para caballeros, de suerte que cada sexo tiene pilas especialmente destinadas; unas y otras tienen en la sobrapuerta, hecha de hermoso cristal grabado, la conveniente indicación.

Una sala de espera confortable y alegre provista de periódicos y revistas, el despacho de administración, muy ordenado y metódico ciertamente; y otra habitación con un completo surtido de ropas, completan la instalación.

Hay también retrates con inodoros. En la parte alta se encuentra el depósito de agua, abundante y capaz, los distribuidores y el motor.

Está encargado del servicio un idóneo y amable personal, del cual es jefe y director técnico el conocido profesor de Farmacia D. Enrique de Cuenca, que no perdona medio, ni ocasión de complacer al numeroso público, que responde lo justamente á los desvelos del fundador y propietario, concurre desde el primer día al balneario.

A pesar de ser ya tan completa como es la instalación no está más que en su comienzo. Se están instalando las duchas de regadera en espera de la bien surtida sala de hidroterapia que funcionará en breve; y para poco más tarde se ampliará el local con otras dos nuevas salas con bañaderas de mármol, con objeto de que tan necesario medio higiénico y terapéutico se ponga al alcance de todas las fortunas. Además el Sr. Rego tiene ya en su poder los planos del parque que vá á rodear el edificio; y para hacer más amplio trata de adquirir nuevos terrenos para unir á los que ya posee. Igualmente hará de fácil acceso el camino que conduce al paseo de la Herradura.

Y cuando todo esto esté ya hecho; y se instalen allí kioscos para refrescos y otros medios de distracción será aquel seguramente el punto de cita del público santiagués.

Nuestra enhorabuena al Sr. Rego por su feliz iniciativa; y nuestros votos por que resulte la especulación tan afortunada como merece.

El ministro de Fomento ha aprobado el cuadro de marcha para los trenes de la línea de Radonela á Pontevedra, presentado para facilitar el enlace de las comunicaciones entre Vigo y Santiago.

EN EL AYUNTAMIENTO

Con gran reserva y no menos misterio nos dió la noticia un vecino. Con igual misterio y reserva nos la dió otro, y luego otro, y supimos después que todos á todos en dicha forma se la habían comunicado, desapaciguando por tanto la reserva y misterio pero quedando el asombro de lo tremendo, inexplicable, nunca visto que se intentaba realizar en la sesión que ayer celebraba el Consejo.

Llamóse á los ediles; llamóse con insistencia y se logró reunir quince, y la negativa á asistir á dicha sesión de algunos antiguos de la casa y afectos á los demoletores revelaba aun más lo injusto, lo arbitrario del acto que se iba á realizar.

Convencida la prensa de que en las sesiones públicas nada aprovechable ha de encontrar, como no sea continua aprobación de cuentas diminutas y concesiones insignificantes, dejando la solución de importantes asuntos para resolverlos aprovechando cualquier día de ausencia, (y decimos resolverlos y no discutirlos, porque allí nada se discute, y solo de algo se habla someramente en la atesesión) convencida la prensa de esto, repetimos, abandonó aquellos sitios, pero algo gordo debió prever ayer cuando no fueron uno ó dos periodistas representantes de los dos periódicos que solían ir á las sesiones, sino que estuvieron representados los tres periódicos locales, y cada cual por dos redactores y algunos por sus Directores y un redactor. Nosotros hemos llegado en el momento en que hacia uso de la palabra el Sr. Rego y por lo que á él y á los demás oímos, sacamos en consecuencia que se trataba de dar un voto de censura al Sr. Rego y ¿sabéis porque? porque el Sr. Rego «facilitó una nota extracto de una sesión á un periódico local en cuya nota ó relación ó reseña se achicaba al Sr. Cabeza y se agrandaba al señor Rego y esto se consideraba como que atañía al decoro de la Corporación.

¿Hase visto puerilidad mayor ni aun siquiera igual? Pues sobre este punto discutieron largamente con beneplácito de la Alcaldía (cuando no quiso cortar el incidente) los señores Rego y Cabeza, llevando éste la peor parte pues en tres ó cuatro discursos que pronunció, sea porque no acertase á expresarse bien, como él decía, sea porque el objeto era hablar sin tener materia ó sea y esto será lo cierto, porque nosotros abstraídos pensando en lo desusado del caso de que íbamos á ser testigos no lográbamos sujetar nuestra atención al caminar de la persona del Sr. Cabeza, ó sea por lo que fuere, cierto es que todo lo dicho que se podía compendiar en estas palabras: «que el Sr. Rego hizo mal en dar una nota de la sesión y sobre todo achicar en ella al Sr. Cabeza y ampliar lo dicho por el Sr. Rego» fue desvirtuado por éste, enseñando un periódico de Coruña en el que se lee «la reseña

¡Tan hermosa, tan buena, y abandonada por todo el mundo!... ¡hasta por su padre!

Margarita salvó tan rápidamente la distancia que la separaba de su casa, apretando contra su corazón el periódico que le había dado Mad. Auston. Acaso contenía su sentencia de muerte.

Abrió la puerta del jardín, levantando el pestillo porque los cerrojos y las cerraduras son inútiles donde no hay nada que guardar; franqueó la escalera, y se encerró en la misma habitación en que su padre le había contado el secreto de su vida y allí, á la luz de una pequeña lámpara, desplegó el periódico y leyó: «Asesinato de Winchester. Últimos detalles.»

Desde aquel momento la había asaltado la sospecha de que su padre era la víctima de aquel terrible drama, y la reflexión en vez de desvanecerla, la había fortalecido.

Segun los periódicos, José Wilmont había encontrado á su hermano en la estación de Waterlloo el día 16 de agosto por la tarde.

Precisamente aquel era el día y la hora en que James Wentworth se había separado de su hija para tomar el tren de Londres.

Después venía el encuentro de José Wilmont con mister Dunbar en Southampton.

Escena de violencia. El criado, miserablemente vendido, había amenazado al amo traidor, y éste valiéndose de un nuevo engaño, le había atraído á un sitio solitario para borrar con su sangre aquella vergonzosa página de su vida.

El robo de las ropas, del dinero y de la cartera debía ser una estratagemas de Dunbar para engañar á la justicia.

Sólo la faltaba á Margarita comprobar un hecho. ¿James Wentworth era José Wilmont?

—Margarita no es tan fuerte como vos, madre mía, y habéis debido evitarle la relación de este triste suceso. Ved qué pálida está...
—No, no, dijo Margarita con voz sofocada... Quiero saberlo todo... ¿Sabéis cómo se llama la víctima?
—José Wilmont.
—¿José Wilmont!—repetió lentamente Margarita. Siempre había conocido á su padre con el nombre de James Wentworth, pero, ¿no podía ser su verdadero nombre José Wilmont? Tenía motivo para creer que el nombre de James Wentworth era supuesto.
—Si queréis conocer todo ese horrible drama, yo os prestaré el periódico que le publica—añadió Mad. Auston.
—Sí, sí, prestádmelo.
Madame Auston cogió un periódico que había sobre el piano y se lo dió á Margarita.
—Preparad una copa de madera para Margarita—dijo Clemente á su madre.—Tengo la seguridad de que esa fatal noticia le ha impresionado fuertemente.
—No os molesteis, señora. Lo único que deseo, es volver á mi casa cuanto antes. Buenas noches.
Y salió del salón sin esperar á que Mad. Auston le diera el beso con que la despedía todas las noches.
Clemente la siguió hasta la puerta.
—Margarita—le dijo—estáis muy agitada. Deteneos al menos el tiempo suficiente para tranquilizaros.
—No... no... no...
—Pues entonces, permitidme que os acompañe.
—No... no...—exclamó Margarita colocándose delante de Clemente.—No me detengais, no me sigais. Os lo ruego amigo mio.
Y se alejó precipitadamente.
—No tengo derecho para seguirla—pensó Clemente—no tengo derecho para contrariar su voluntad. ¡Pobre Margarita!

una sesión celebrada en Santiago el día anterior y cosa rara con las mismas palabras, que contiene el libro de actas del Concejo.

La cogida, como se ve, es fenomenal. En cuanto a si eso á que aludía el Sr. Cabeza afectaba ó no á la Corporación pasase á cargo del Sr. Cabeza y esto sería rez en ayuda del Sr. Cabeza no hubiera herido la ternura si el Sr. Cabeza no hubiera herido la ternura...

Encontró acertadas al Sr. Alcalde estas palabras y agitó la campanilla, pero se repuso la pregunta que iba á ser puesta á votación, la cual envolvía la censura para el Sr. Rego, y este señor, con permiso del señor alcalde, abandonó el salón para dejar, según dijo, en completa libertad á sus compañeros.

Mientras la pregunta se redactaba fueron momentos de ansiedad y zozobra tal, que en todos los rostros se refleja claramente. Por un lado la abdicación de la más hermosa potencia del alma, la Voluntad, en famosa potencia del dictador; por otro lado una voz interior que le decía: «vais á ejecutar un acto á todas luces despótico y cruel con un compañero, al que condenáis á la última pena en la escala que aquí podéis recorrer», sin haber dado motivo ni siquiera para discusión, y por otro las acerbas censuras que de sus amigos convecinos y demás ciudadanos recibirían en cuanto se supiese, atormentaban á los concejales.

Pero todas estas tempestades deshaciéndose con una mirada de fuego del sitial presidencial que parecía decir: «Disciplina y disciplina», hermoso señuelo al que caen los que aspiran á medrar.

De pronto una voz se alza y pide la palabra antes de proceder á votación, y aquel señor, el Sr. García Suárez, dice: «no creo necesario reflejar en una votación lo que cada uno sentimos, basta con lo hablado y todos sabemos el lugar que cada cual ocupa y que es lo que aquí pasó».

Y la votación se suspende, no obstante la insistencia del Sr. Cabeza en preguntar no sabemos qué á la Corporación; el alcalde respira porque de éste recibe su daga florentina que ha entrado hasta el puño hiriendo sin matar, y todos respiramos, y luego reimos al ver que en lugar de un horrendo crimen de lesa soberanía popular, somos testigos de un aborto de un ridículo ratón.

¡Adios banquetes! ¡adios serenata oímos decir.

Después supimos que si lo intentado se llevaba á efecto se obsequiaría con ambas cosas al Sr. Rego.

Y en cuanto á las palabras pronunciadas por el Sr. Cabeza zahiriendo á la prensa y emitiendo juicios de cosas aun por venir, cual era del modo y extensión de dar cuenta de la sesión de ayer en los periódicos de hoy, achicándolo á él y ensalzando al señor Rego, estuvo poco bondadoso con aquella y asaz ligero en sus profecías, cosas que nosotros lamentamos, ignorando los motivos que tenga para hablar así.

En la forma y extensión como se publican las reseñas de cualquier acto, intervienen á veces mil causas que no son la voluntad ni intención del periodista; unas veces es porque éste logra entender á uno mejor que á otro; otras porque realmente no ha dicho el orador nada substancioso; otras porque el cronista no cree atinente en aquella relación ciertas elucubraciones que roban espacio á cosas de mayor interés dentro del mismo acto ó discusión, y otras, en fin, porque dicho espacio sea preciso para las infinitas cuestiones y materias que componen un periódico, y nunca, jamás por las reprobables intenciones que supone el Sr. Cabeza.

La prensa juzga imparcialmente cuanto ocurre y si alguna vez se extravía—como dijo el maestro en el periodismo D. Teodoro Baró en su discurso de ingreso en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona—es porque al ambiente en que se vive no puede sustraerse el periodista—y aquí señor Cabeza desde lejanos tiempos de feliz recordación en el pebetero municipal, cuyo fuego está el cuidado de sus colegas y antes de otros colegas y quiera Dios que aquí terminemos, solo se quema de vez en cuando incienso para los dos de los cuadros, y el resto del día y de la noche, algo que no es ambrosia á juzgar por la atmósfera mefítica que respiramos, y que unas veces es personalismo, otras celos y siempre algo que obliga á repetir el manoseado dicho «algo hay que huele á podrido en Dinamarca».

Notas demográficas

Durante el día de ayer hubo el siguiente movimiento de población:

Nacimientos.—Carmen Antequera Maceira, Arturo Luis Ruibal Carballeda y Dolores Pilar Folgar Barbeito.

Defunciones.—Socorro García Souto, 72 años; Ramona Durán, 23 años; Antonio Beiras Mosquera, 25 días; Elisa Herrero Melevo, 28 años.

Matrimonios.—José Martínez Sánchez con Carmen Castro.

Boletín religioso

Santos del día de hoy. La degollación de San Juan Bautista; Santos Pablo y Andrés, pb., mrs. Eutimio, Crescencio y Adelfo, ob., cf.; Santos Cándida, vg. y mr. y Sabina, mr. en Roma.

Idem del día de mañana—Santas Rosa de Lima, vg., Guadaluca, vg. y mr. y Tecla, con sus doce hijos, mrs.; Santos Félix y Pamaquio, pbs. y Bonifacio, mrs.; Pedro y Bononio, ab., cfs.

Observatorio de Santiago

Nota de las observaciones verificadas en el día de hoy:

Altura barométrica á las nueve de la mañana (m. m.). 742'4
Temperatura máxima al sol. 23'5
Idem. idem. á la sombra. 23'4
Idem. mínima. 14'6
Viento dominante. S. O.
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.). 0'0
Agua evaporada en id. id. 2'6
Estado del cielo. Cubierto.

NOTAS AMENAS

PROBLEMA GEROGRAFICO

Solución al problema gerográfico: Mi-lla.

Efemérides gallegas

29 de Agosto de 1690.—El obispo de Tuy Fr. Anselmo Gómez de la Torre, natural de Cabezon en las montañas de Santander, firma el expediente que había instruido acerca del culto da San Pedro González Telmo, para enviar al Papa Alejandro VIII.

GACETILLAS

AMA DE CRIA

Se necesita una de buenas referencias y leche fresca. En esta Administración informarán.

Cerveza EL AGUILA NEGRA

Venta exclusiva

GERARDO PUERTAS y C.ª

Aguas Lérez

Insustituibles para las enfermedades de estómago, hígado, vias urinaarias, vejigal, catarro intestinal.

Saludables, higiénicas, estimulantes y agradables. Necesarias en toda mesa, Únicos representantes, D. José Riestra en Pontevedra; D. Estanislao Durán, Vigo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

El proceso del guardia

Madrid 29 (8)

Se ha confirmado que el auditor de guerra de la Capitanía general en su informe respecto de la sentencia dictada contra el guardia civil Angel Pardiñas propone á la superioridad que no apruebe la sentencia por entender que debía haber sido condenado á pena de muerte. El informe del auditor fué aprobado por el capitán general y en su consecuencia se ordenó sacar testimonio de la sentencia para que la causa se vea ante el Consejo Supremo de Guerra.

Madrid 29 (id. id.)

Los periódicos de esta mañana que se ocupan de la sentencia recaída en el consejo de guerra contra Pardiñas dicen que ésta no fué votada por unanimidad.

Según las informaciones periodísticas los capitanes de Ingenieros y de Caballería y dos de la Guardia civil votaron por la pena de reclusión perpétua y los otros dos capitanes de la Guardia civil y el presidente del tribunal votaron porque se le condenase á la de muerte.

Madrid 29 (id. id.)

El guardia Pardiñas va serenándose más cada momento que pasa.

Se le levantó la incomunicación y leyó los periódicos que traían el relato del consejo.

Anoche comió con más apetito y se muestra confiado en que la revisión del proceso por el Supremo será confirmada la sentencia.

Varias noticias

Madrid 29 (8)

En el camino de Hannover chocó contra un coche el automóvil en que viajaba el Kromprinz y su esposa.

Los vehículos quedaron destrozados pero los ilustres viajeros resultaron ilesos.

Madrid 29 (id. id.)

En la revista militar de Hannover se cayó del caballo que montaba el Emperador quien se levantó sin el auxilio de nadie pues no se causara daño alguno.

Madrid 29 (id. id.)

Madrid 29 (id. id.)

Al pasar por cerca de Hannover el tren imperial que conducía al Kaiser una mujer del pueblo se arrojó sobre la vía quedando destrozada.

Creese que tenía perturbadas sus facultades.

Madrid 29 (id. id.)

A causa de la explosión ocurrida en el puerto de Lisboa á bordo del «Vasco de Gama» han recibido gravísima heridas dos marineros.

La explosión se produjo á consecuencia de gases desprendidos de la Santa Bárbara.

Madrid 29 (id. id.)

El Gobierno del Brasil encargó cuatro acorazados y dos cruceros á varios arsenales ingleses.

Madrid 29 (id. id.)

Del presidio de Saint Laurent (Francia) se fugaron treinta reclusos después de haber asesinado al comisario.

Los bandidos merodean por los alrededores y son objeto de continua persecución.

La vida política

Madrid 29 (8)

Los diputados solidarios que con el señor Salmeron visitarán en viaje de propaganda á Galicia la comenzarán en la segunda quincena de Septiembre en la Coruña de donde irán á Ferrol, Lugo, Monforte, Orense, Vigo y Pontevedra. Probablemente no irán á Santiago.

Madrid 29 (id. id.)

El Rey firmó ayer un decreto nombrando Chentre de la Catedral de Soria á D. Salvador López.

Madrid 29 (id. id.)

Uno de los primeros proyectos que el ministro de la Guerra leerá en el Parlamento será el relativo al ascenso de los sargentos.

Madrid 29 (id. id.)

Parece que trata de celebrarse en Barcelona una Asamblea de los ayuntamientos catalanes para estudiar el proyecto de ley de Administración Local.

LA NOTICIA DEL DIA

Los sucesos de Marruecos

Madrid 29 (8).

Llegó á Casablanca el transporte «Nive» con más tropas francesas y material de guerra.

Madrid 29 (id. id.)

En Casablanca se organizó una policía provisional compuesta por elementos franceses.

Esta policía abrió una información sobre los sucesos del día 30 de Julio y encarceló á 53 moros acusados de asesinato saqueo y otros delitos.

Madrid 29 (id. id.)

En Tánger circula el rumor de haber sido asesinado el Sultán Abá-el-Azis.

Añade el rumor que el asesinato se llevó á cabo hallándose el Sultán en su Palacio de Fez.

Madrid 29 (id. id.)

Dicen de París que el batallón colonial núm. 24, será en breve enviado á Marruecos, así como también un médico inspector que estudie las condiciones en que podrían concentrarse los cuerpos expedicionarios destinados á dicho imperio.

Madrid 29 (id. id.)

Llegó á Cádiz procedente de Marruecos el vapor «Joaquín Piélagos» que condujo á un P. Franciscano de la misión de Tánger y á varios comerciantes.

Dicen que en todos los puertos del litoral marroquí es general la desbandada; quienes no pueden ausentarse se aprestan á la defensa.

Todos los consules españoles han pedido barcos para proteger á sus súbditos. Nuestro representante en Tánger señor Llavérica transmitió la petición al Gobierno.

Muley-el-Hafid

Madrid 29 (8.)

Dícese que importantes moros de las cercanías de M-zagan, Marr-squesk y Casablanca reconocieron á Muley-el-Hafid como Sultán.

Añádese que éste envió cartas notificando su proclamación y prometiendo salvar á Marruecos.

Madrid 29 (id. id.)

El nuevo Sultán irá en breve á Miza-gan para procurar que las kábilas cercanas á Casablanca no ataquen á la plaza.

Además gestionará algún empréstito y obligará que le sean abonados los tributos.

Madrid 29 (id. id.)

Dícese que Mahomed Torres, al recibir la carta de Muley-el-Hafid en que le notificaba su proclamación la tiró al suelo diciendo:

—Aunque me degüellen no reconoceré al usurpador.

Madrid 29 (id. id.)

Parece que el Gobierno español se dirigió al de Francia proponiéndole que se consulte á las potencias si ha d ser reconocido Sultán Muley-el-Hafid.

Abd-el-Azis

Madrid 29 (14)

Se ha desmentido rotundamente la noticia de que hubiese sido asesinado el Sultán Abd-el-Azis.

En Tánger se recibieron noticias concretas de Fez, dando cuenta del estado en que se halla el Soberano.

Los kabileños de las inmediaciones de Fez entraron en la ciudad asaltando é incendiando los edificios.

Añaden que Abd-el-Azis está sitiado en su palacio y que pidió auxilios.

La situación en que se encuentra según estos telegramas es apuradísima.

Un nuevo ataque

Madrid 29 (14)

De Casablanca participan que el martes 27 los kabileños han atacado nuevamente á la plaza.

Los moros llegaron en este ataque hasta el interior de la ciudad.

Añaden los despachos que el general Drude sabe que preparan para mañana viernes un nuevo ataque.

Heridos y enfermos

Madrid 29 (14'30)

Los transportes franceses que se hallan en Casablanca comenzaron el embarque de soldados heridos y enfermos.

Serán conducidos á Orán, en donde se les atenderá cuidadosamente.

Se pasan de 300 los que será menester transportar.

Ultima hora

Madrid 29 (id. id.)

Hoy se cotizaron las azucareras á los siguientes precios:

Las preferentes á 86'50.

Las obligaciones 103'00.

Las ordinarias 00'00.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

DÍA 29

4 por 100 interior 80'70

Idem fin corte firme. 80'70

Id. por 100 amortizable. 100'05

ACCIONES

Banco de España. 446'00

C.ª Arrend.ª Tabacos. 000'00

CAMBIOS

París, vista. 14'90

Londres, vista. 28'93

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 91'10.

Mancheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Colegio de Santa Teresa de Jesús

PARA NIÑAS

Este acreditado centro de enseñanza dirigido por la Maestra Superior, señora Matilde Brunet del Rio, abríza sus clases el día 1.º del próximo Septiembre de 1907, en Santiago, Casas Reales 25.

Además de todas las asignaturas que comprende la enseñanza primaria elemental y superior, se es abelecerán clases de música, francés, dibujo y c. rte.

Enseñanza de la carrera del Magisterio. Se admiten alumnas internas, medio pensionis as y externas.

25, CASAS REALES, 25

SANTIAGO

JOSÉ CASAL

21 CALDERERÍA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, de la mayor confianza en esta profesión.

Fotografía Portuguesa

El dueño de esta casa, establecida recientemente en esta población, calle de Bautizados num. 11, y montado no con esa fastuosidad exterior, con que una parte del público suele engañarse, á sí mismo, y que no tiene otro fin práctico que no sea el de sacar al retrato la sencilla naturalidad, que debe ser su característica ofrece su gabinete al pueblo de Santiago en la seguridad de poder satisfacerle sus más exigentes gustos y caprichos en el arte. En la conciencia de todos está que este establecimiento no puede tener competencia posible, y á corroborar esta verdad viene la firma de su dueño estampada en tantos y tan artísticos, como elogiados trabajos; ejecutados por él en la fotografía de Escribano, cuando formaba compañía con dicho señor.

Si el público tiene en cuenta que el cuadro del artista debe muchísimo más de su mérito á sus conocimientos profesionales que á la elegancia del pincel con que lo ejecuta, seguramente seguirá visitando dicho Gabinete fotográfico con tanta frecuencia como viene haciéndolo desde el primer día de su apertura. Ampliaciones perfectas así fotográficas como á lápiz, al óleo y al pastel, ejecutadas y retocadas por los más artísticos y modernos procedimientos desde 10 pesetas en adelante.

BAUTIZADOS, 11

J. B. ALMEIDA

Aviso importante

Las verdaderas agujas para las MAQUINAS "SINGER" PARA COSER Y BORDAR

se venden únicamente en sus depósitos legalmente autorizados. Rechácese cualquier otra ofrecida por vendedores poco escrupulosos que con sus sutilezas aseguran un resultado de imposible garantía, por lo que recomendamos no se dejen sorprender y visiten antes nuestros depósitos donde se convencen. Igual advertencia hacemos con referencia á nuestras renombradas máquinas de coser y bordar

Unico depósito en Santiago:

JOSÉ AREOSA

12, RÚA DEL VILLAR, 12

BAZAR DE SALMONTE Y PORTO

Preguntoiro, 26

En este establecimiento se venden además de otros artículos, CAMAS de madera torneada y perfectamente barnizadas, á precios sumamente económicos desde 66 reales cama en adelante.

También se venden Sofás, Sillones, Sillas Taburetes de madera, con asientos y respaldos imitación cuero impermeable, á precios también económicos, fabricados todo en los talleres situados en el Cauceiro de Ramirez, en la población.

YERBA SECA

Se vende en Labacolla una gran partida en la primera quincena de agosto próximo o mismo por bulto, que por quantal gallego, á tres pesetas uno. En la misma dará razón D. Elias Bermúdez.

GABINETE FOTOGRAFICO DE M. CICHARRO BISÍ

Por trasladarse para la Rúa del Villar número 27 suspende los trabajos por unos días.

Gran Fotografía de Escribano

RUA DEL VILLAR 54

Hace toda clase de retratos en ampliaciones de todos los tamaños esmeradamente retocados é iluminados por los últimos procedimientos teniendo aparatos de las últimas creaciones fotográficas y pudiendo competir con Madrid y Barcelona. Ampliaciones con sus marcos gran fantasía desde 40 pesetas y sin marcos desde 10 pesetas en adelante.

Esta casa que trabaja 12 años en esta población nunca estuvo en compañía ni sociedad con ninguna otra siendo los trabajos ejecutados bajo la dirección y corrección del Sr. Escribano.

Casa exclusiva en los marcos de la Fábrica de Benedicto en Zaragoza.

MECANÓGRAFO

Escribo con MAQUINA propia. Asabacheria, 10.—SANTIAGO.



A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Dentaduras de todos sistemas y de ní operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. TORAL 7, 2.º SANTIAGO

Venta de un Armonium con diez registros, y de una mesa de billar, con sus accesorios. Ambos, en buen uso. Padrón, Rualonga, 39.

EL PARAISO--SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos.

Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia.

Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población.

Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

Quando la sangre está viciada, todo el organismo está afectado. Depurad la sangre, y las dolencias que os aquejan no tardarán en desaparecer. Para este estado morboso no se ha descubierto nada mejor que la **Zarsaparrilla del Dr. Ayer** que elimina la causa de la enfermedad enriqueciendo la sangre, reconstituyendo y fortaleciendo el sistema y trayendo en pos la salud. Miles de personas de todas partes del mundo cuya salud estaba quebrantada pueden atestiguar los efectos curativos de esta preparación. En efecto, gozan de perfecta salud y por consiguiente de la vida desde que tomaron la **Zarsaparrilla del Dr. Ayer**.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer -- Azucaradas -- Son un purgante suave.

NORD DEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Nort-aleman

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 27 de Agosto de 1907 el magnífico vapor alemán.

KARLSNIELE

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Revoredo Isla.

En Santiago, D. MANUEL MENDEZ, calle de Altamira núm. 2, (sobre las escaleras de Plaza de Abastos).

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los puertos de LA PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas ca siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

HUEVOL

FLAN Postre exquisito para 6 personas hecho en 5 minutos

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:
Fresa, Piña, Limón, Vainilla, Café, Chocolate, Almendra, Naranja, Frambuesa y Pistacho.

HELADOS.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

PRECIO: 65 céntimos CADA CAJITA

VENTA EXCLUSIVA EN SANTIAGO: Emilio Pombo Lage

Al por mayor **COMPANIA HUEVOL San Sebastián**

Hamburg-Amerika Linie

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

PABA LA HABANA Y MEXICO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de dos hélices

KRONPRINZESSIN CECILIE

Y

KFURST BISMARCK

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días.

Los días 5 de cada mes salen los vapores.

Allemania y Albingia

que hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en primera desde 520 pesetas.

Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.

Precios en tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5).

230 pesetas Habana. 255 Veracruz (vapores del 20).

En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR. MENSUAL

Precios en 3.ª; 230 pesetas.

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.

DIRIGIRSE PARA INFORMES

A D. Eduardo del Río.--La Coruña

Es interesante

á todas las personas que tengan que viajar por las vías marítimas lo hagan en los rápidos Vapores Correos de las buenas Compañías de navegación y para obtener pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en los mismos, á precios económicos sin que tenga que molestarse en nada el pasajero hasta que esté embarcado.

Dirigirse personalmente ó por carta al Agente legalmente autorizado

Manuel Méndez

EN SANTIAGO

calle de Altamira número 2

(sobre las escaleras de la Plaza de Abastos)

BANOS Y AGUAS

DE

PUENTE-VEA

A cien pasos del Puente-Vea y en una espaciosa casa situada en la carretera de esta ciudad á la Estrada, se ha instalado un cómodo hospedaje en el cual las personas que tengan necesidad de utilizar las acreditadas aguas sulfurosas de dicho punto hallarán inmejorable y decoroso alojamiento, para lo cual no se han escatimado los medios más adecuados.

Los precios serán económicos. Los enfermos tendrán, sin salir de casa, todo el servicio de baños en las mejores condiciones de higiene y limpieza.

Hay un excelente servicio de comidas, camas y habitaciones.

Se inauguró el día 15 de Junio.

En Santiago informará su propietario José Junquera.

Fuente de San Miguel, número 2.

BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., remita los en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» Conde de Bernar.

» Conde de Canilleros.

Itmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION

Menéndez Pelayo.—José Zuloaga

Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.

Ángel Guerra, etc., etc.

Proció: UNA PESETA

Pídense en todas las librerías

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



HARGEURS REUNIS

Compañía francesa de vapores correo al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL
Para Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Agosto el nuevo y magnífico vapor

«COLONIA»
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de Agosto el nuevo y magnífico vapor

«CANARIAS»
LINEA DE LA PLATA
Directamente para y Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 25 de Agosto de 1907 el Magnífico vapor de 8.000 toneladas
«AMIRAL-RIGAUT»

Ibarra y C.

Salidas dos veces á la semana, para todo el litoral de España.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DCUB

por vapores trasatlánticos españoles

El 19 de Agosto saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el magnífico vapor de 8.000 toneladas

«LUGANO»

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, y cocina á la pañolera las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía.

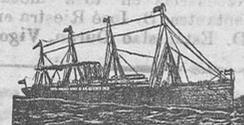
ANTONIO CONDE, HIJOS

MARIN

FAARICA DE FUNDICION

TALLERES MECANICOS

SERRERÍA



Línea Lamport & Holt

Liverpool

VAPORES TRASATLANTICOS INGLESSES

Salidas directas de Villagarcía cada tres semanas

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL

El 25 de Agosto saldrá de VILLAGARCIA directo á RIO JANEIRO Y SANTOS, sin escalas intermedias, el vapor inglés

NEWTON

que admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, para los referidos puertos.

Estos vapores tienen superior acomodación para pasajeros de 3.ª clase, y completa separación entre los departamentos de hombres y mujeres

Pan fresco y vino á todas las comidas.

El pasaje tiene que presentarse en esta Agencia, un día antes del anunciado para la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de la Compañía en VILLAGARCIA,

PIO S. CARRASCO

NOTA Se facilitan pasajes para New York á precios reducidos para embarcar en los vapores de la Compañía «CUNARD».

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

DE M. CANUTO BERE A Y COMPAÑIA

CANUTO BERE A Y COMPAÑIA

Casa fundada el año 1854,

RUA DEL VILLAR, 43.—SANTIAGO

Unico y exclusivodepósito de los pianos de Estela Bernareggi cuerdas calzadas de hierro construido expresan entre para el clima de Galicia.

Unica casa en Galicia en que pueden venderse los últimos mode de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.

Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales

Imenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras Bandurrias.

Armoniums ó órganos, expresivos para iglesias.

Pianos de alquiler

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de toda clases.

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer Dispensario antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consuntivas, en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Vents en todas las buenas droguerías y farmacias

Depósito en España, Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá núm. 7, MADRID y para Coruña Lisboa.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1848

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las bolsitas

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran.

Esta antigua casa presenta **60 dulces de todas clases todos los días.**

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.